



LINEAMIENTOS GERENCIALES EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Managerial rules in physical education, sports and recreation programs

Durán Rubén

Colegio Universitario Dr. Rafael Belloso Chacín (CUNIBE)

RESUMEN

La investigación estuvo dirigida a determinar el grado de cumplimiento de los lineamientos gerenciales del Instituto Nacional de Deporte (IND), con base en la opinión de los jefes de sección y de unidad del Instituto Municipal de Deporte del Municipio Maracaibo. El tipo de investigación que se utilizó fue descriptiva, de carácter evolutivo, en virtud del tipo de información que se buscó obtener. De igual forma, es evaluativa. La población objeto para determinar los parámetros de la investigación fueron los jefes de sección y de unidad del Instituto Municipal de Deporte del Municipio Maracaibo (IMPREDEC). La técnica de recolección de datos fue la observación mediante encuesta tipo simple y escala. El cuestionario simple estuvo conformado por 12 ítems y 23 de selección a escala. Para el análisis de los resultados se realizó una estadística descriptiva a partir de la cual se concluyó que todos los lineamientos gerenciales del IND presentan un alto porcentaje de cumplimiento parcial. A partir de estos datos se recomiendan parámetros de lineamientos gerenciales para ser considerados por el IND al momento de establecer la planificación estratégica del año 2003.

Palabras clave: lineamientos gerenciales, programas, educación física, deporte, recreación.

ABSTRACT

This investigation was aimed at determining the level of compliance of managerial rules in the National Institute of Sports (IND) based on the opinion of the sectional and unit chiefs of the Maracaibo city's Municipal Institute for Sports. The kind of investigation used was descriptive, evolutionary as well as evaluative according to the kind of information intended to obtain. The sectional and unit chiefs of the Maracaibo city's Municipal Institute for Sports (IMPREDEC) were used as object population in order to determine the parameters of this investigation. The data collection technique was the observation through a kind of a simple and scale survey. The simple questionnaire is made up of twelve (12) items and twenty-three (23) items of scale selection. A descriptive statistics was used in order to analyze the results from which it was concluded that the IND's managerial rules shows a high percentage of partial compliance. Knowing these data, parameters of managerial rules are recommended to be considered by the IND at the moment of establishing the 2003 strategic plan.

Key words: managerial rules, programs, physical education, sports, recreation



Introducción

En la búsqueda de la excelencia que debe existir en toda norma con respecto a los contenidos, objetivos, metas, propósitos y estrategias que se establezcan en la misma, se presenta esta investigación cuya finalidad consiste en evaluar los lineamientos gerenciales de los programas de educación física, deporte y recreación del Instituto Nacional de Deporte (IND).

En ese sentido, se consultó la opinión de los gerentes operacionales del Instituto Municipal de Deporte del Municipio Maracaibo (IMDEPREC), para diagnosticar la situación actual del mismo y determinar el cumplimiento parcial, total y no cumplimiento de los programas del IND y su aplicación en los municipios, en función de los lineamientos nacionales.

Asimismo, el aporte más relevante de esta investigación es identificar qué pasos deben seguirse por parte del IND central con el municipio, respecto a la organización y gestión, deporte recreativo, deporte para la salud, deporte de rendimiento, infraestructura deportiva y cultura deportiva, claramente especificado en las recomendaciones.

Situación problemática

La educación física, el deporte y la recreación, constituyen un medio para el desarrollo pleno del hombre y de sus habilidades biopsicosociales; reafirmante de la personalidad, liberadora de angustias y sensibilizadora hacia lo natural. Por ello, el deporte, la educación física y la recreación son fuentes inagotables para el desarrollo personal, la acción solidaria y para el esfuerzo grupal o colectivo hacia el logro de objetivos comunes.

En la actividad física se encuentra una fuente de posibilidades para la integración social, la promoción humana, el desarrollo de la competitividad, el respeto a la ley y la disciplina social, la autorrealización individual y colectiva y, en fin, todos los elementos necesarios para la participación democrática de la sociedad. Además de concebirse como el medio más idóneo en la prevención de actividades delictivas.

En ese sentido la investigación sobre gerencia en educación física, deporte y recreación busca determinar si los lineamientos del plan general de deportes del IND se cumplen en los programas de educación física, deporte y recreación del municipio Maracaibo;

destacando que en dicho plan se identifican los siguientes descriptores: baja capacidad de gestión estratégica y operativa en los entes públicos y privados de la organización deportiva nacional, estatal y municipal; así como reducida incorporación de la población a la práctica deportiva recreativa y para la salud; bajo desempeño del deporte de rendimiento en competencias nacionales e internacionales; inadecuado sistema de administración y mantenimiento de las



instalaciones a nivel nacional; inexistencia de programas destinados al desarrollo y consolidación de una cultura deportiva en el país.

Las evidencias anteriormente descritas conducen a plantear al deporte venezolano desde una perspectiva estratégica, identificada por los componentes programáticos fundamentales de los lineamientos del plan general del deporte, a saber: organización y gestión, deporte recreativo para la salud, deporte de rendimiento, infraestructura deportiva y cultura deportiva.

En relación con esos enfoques, hay que destacar el potencial ofrecido por la actividad física a la sociedad contemporánea, tomando en cuenta los principios que la rigen, ya sean éstos emanados de la práctica, organización o expectación, trasladados a la comunidad como elementos esenciales para la consecución de los problemas de ésta.

La actividad física: el deporte, la recreación y la educación física, deben dejar de ser vistas como actos fríos, poco productivos; situación que es concebida por entes administrativos de los organismos gubernamentales, ya que los mismos no consideran esta área como un componente de la inversión social.

Por el contrario la actividad física debe observarse como puntal fundamental en toda política de Estado, y concebirse como un gran programa social, con prioridad, ya que es el único que incide en la integración del ser humano y el que se aplica a todas las edades; además de ser caldo de cultivo para transformaciones sin precedentes en la historia, siendo —como lo es— su materia prima el ser humano como objeto central a transformar.

En consecuencia, una gerencia de avanzada, que pretenda direccionar los destinos del estado Zulia hacia el tercer milenio, deberá interpretar el deporte, la recreación y la educación física en su justo valor y con una visión programáticamente concebida para tal propósito, donde existan lineamientos que orienten el camino hacia dónde ir.

En consideración con el señalamiento anterior, surge la interrogante de cuál es el factor o los factores que inciden sobre el cumplimiento de los lineamientos programáticos del IND y su efectividad aplicada en el Municipio Maracaibo; este aspecto es relevante por cuanto la disociación de las propuestas nacionales con las regionales, generan pérdida de esfuerzos, tiempo e inversión de capital, beneficiando de esta forma a un menor número de ciudadanos.

En ese sentido, los diagnósticos presentados por el Instituto Regional de Deporte en los lineamientos del Plan General del Deporte, 1997-2000, señalados como descriptores de los problemas que la institución presentó; conducen a un contexto donde necesariamente hay que determinar el grado de cumplimiento de estos descriptores, claramente presentados en los objetivos específicos de esta investigación.



Lo anteriormente expuesto se fundamenta en los supuestos básicos descritos por el IND central, donde la característica dominante del sector deportivo nacional es el escaso aprovechamiento de la calidad de la población venezolana y para la elevación de la competitividad del deporte en ámbitos nacionales e internacionales.

De igual manera, el modelo gerencial prevaleciente está orientado por un enfoque que lo aisló progresivamente del resto de los organismos públicos del sector social (familia, educación, salud, cultura, entre otros), restringiendo de esta forma las inmensas posibilidades que brinda la actividad deportiva para generar beneficios a la sociedad civil, relegándolo a bajo perfil en la agenda de los asuntos gubernamentales.

Tales situaciones fortalecen la necesidad de evaluar el cumplimiento de los lineamientos gerenciales de los programas de educación física y recreación del IND, en los municipios del Estado y específicamente en Maracaibo.

En virtud del análisis expuesto anteriormente, nace la siguiente interrogante: ¿Los lineamientos del IND se cumplen en los programas de educación física, deporte y recreación en el Instituto Municipal de Deporte y Recreación del Municipio Maracaibo?

Antecedentes de la Investigación

A nivel mundial, en algunos países existen lineamientos en el área de educación física, deporte y recreación, como el caso de Cuba y Argentina, los cuales merecen especial atención, éstos responden a fundamentos y principios metodológicos complejos, que aunque puedan ser comunes en su aplicación, difieren en las realidades geográficas, poblacionales, de recursos humanos y materiales, además de las normas legales y contextos sociales diferentes.

En ese sentido, Aisenstein (1995), manifiesta que en Argentina, durante el período de 1945–1955, surge la etapa innovadora en cuanto a la medición estatal sobre el deporte, en la cual se incluyen además, las políticas de salud asociadas a ella, expresamente impulsadas por el Ministro de Salud. De hecho, se organizaron dos tipos de torneos: los “Campeonatos infantiles Evita”; para la población de menores; y los “Torneos juveniles Juan Perón”, para la de adolescente.

Estas competencias, que llegaban a toda la nación, abarcaban tanto deportes tradicionales, como el fútbol, el atletismo, la pelota, el ajedrez, la natación, y los deportes que recién comenzaban a desarrollarse en el país, como el básquet, el cual cobró un inusitado impulso después de obtener el primer galardón en el Mundial de 1950.

Partiendo de los supuestos anteriores, Papis (2001), señala que junto al desarrollo de la robótica, la computación, la cibernética, el láser y los descubrimientos de nuevas galaxias, se encuentra el deterioro del medio ambiente, las reservas ecológicas, la disminución de las fuentes de alineamientos de agua



potable, el incremento de la pobreza, la evolución constante de la moneda y la aparición de nuevas enfermedades como el sida y el ébola.

Es evidente la importancia asignada al deporte y la recreación como medios para dar una mejor calidad de vida.

Dentro de este marco se encuentran las hipótesis de esta investigación: currículum del deporte escolar y deporte institucionalizado, descritas a continuación:

- La transposición didáctica del deporte institucionalizado al deporte escolar es inadecuada y podría mejorarse.
- Una dificultad es que no existe currículum formal deportivo en clubes y federaciones, y el “saber” está acumulado en las “personas”.
- El currículum formal deportivo escolar es muy vago, impreciso y limitado.
- No existe relación entre el sistema educativo y el deporte institucionalizado. No han entrado en relación el “saber” de los clubes y el currículum formal, menos aún con el currículum real.

Igualmente, Díaz (2000), en una investigación sobre gestión y marketing del servicio de actividades físicas, efectuada en la Universidad de Sevilla, España, establece los siguientes parámetros:

- El indicador del nivel de insatisfacción (demanda insatisfecha/demanda total) de los españoles con su práctica deportiva, se sitúa en un 81%.
- El coeficiente de expansión de la demanda (demanda total/demanda actual), alcanza la cifra de 1.95.
- El indicador de actividad (demanda actual/Nº total de los que practican o han practicado) se halla en un 62%.

En la esfera de la práctica de actividades física—deportivas, se advierte que en España, en los últimos años, el deporte en su dimensión de práctica individual y colectiva, ha venido adquiriendo progresiva importancia, ya que una parte creciente de la población española ha incorporado paulatinamente el hecho deportivo a su estilo de vida.

En ese mismo orden de ideas, Altuve (1999), señala que la proposición de análisis sociohistórico del deporte en Latinoamérica, cuyos objetivos identifican el enfoque del deporte en Suramérica, guardan estrecha relación con la problemática que presenta el IND. Estos objetivos del análisis latinoamericano están identificados como:

1. Estudios del proceso histórico de evolución del juego latinoamericano y su progresiva sustitución, en cada período, por prácticas lúdico-deportivas provenientes de los centros dominantes.



2. Caracterizar el fenómeno deportivo en el mundo globalizado o transnacionalizado.

3. Presentar elementos para la construcción de un modelo deportivo alternativo, donde la integración deportiva ocupe un lugar relevante y esté enmarcada en un proceso de integración general, alimentado y alimentándose de este proceso en plena globalización.

4. Desarrollar y aprobar una metodología para este estudio y contribuir con la formación de investigación en este campo, y en la cual se sintetice el resultado de la investigación, determinando que el deporte es uno de los fenómenos menos tratados científicamente en el área municipal.

Lo expuesto hasta ahora, presenta bajo una perspectiva epistemológica cómo es concebida la educación física desde el criterio de diferentes autores, entre ellos, Zeuner (1995), quien ubica la ciencia deportiva a la educación física, intentando definirla como ciencia a partir del concepto movimiento; por lo tanto, su objeto de estudio es científico, haciendo que a la educación física se le acepte como un medio central apoyado en ciencias auxiliares, conformando así un complejo para su estudio perfecto.

Igualmente, Scheffer (1999), habla del movimiento como objeto de estudio de una ciencia de la educación física, basando en un solo componente de movimiento, la amplia complejidad de la actividad deportiva como fenómeno social.

En consecuencia, esos criterios gerenciales e indicadores de programación deberían considerarse para que la distribución adecuada del recurso humano ejecutor de los lineamientos, sea la más efectiva en la región, aspecto presente en el Plan Recreacional Urbano Ciudad de Maracaibo (1994), y en el Plan de Recreación, Educación y Deporte del Estado Zulia (1994).

Bases Teóricas

Antes de entrar en las consideraciones que darán un contexto a las bases teóricas, se hace necesaria la presentación de enfoques teóricos sobre lineamientos gerenciales de educación física.

En tal sentido, con base en el estudio de más de 50 páginas de Internet, revisión de tesis de gerencia y de la definición conceptual, los lineamientos gerenciales son caminos pautados desde el punto de vista metodológico que obedecen a componentes contemplados en una planificación y que necesariamente están conformados por las tres estructuras de cualquier proceso de planificación, como son:

a) el componente de ubicación del contexto del lineamiento, entre los que se pueden citar los objetivos y los propósitos; b) el cuerpo de desarrollo del lineamiento, donde se pueden ubicar las estrategias y los procedimientos, y c) la aplicación, evaluación y retroalimentación del proceso.



Esta reflexión conduce a la utilidad de los lineamientos mismos, para tal fin se presenta la utilización de lineamientos gerenciales en cuatro ámbitos de la gerencia bien definidos.

Dentro de ese marco están los lineamientos gerenciales de conocimiento para el desarrollo de la era de información, presentado en Toronto, Canadá, en junio de 1997. En este sentido, los lineamientos que rigen el enfoque presentado están conformados por:

- Situación geográfica.
- Situación política, económica y social.
- Salud y seguridad social.
- Participación ciudadana, entre otros.

En el caso de la participación ciudadana, la utilidad es para contextualizar los indicadores que incidirán sobre el enfoque señalado y que determinarán la eficiencia del mismo.

Asimismo, se presentan los Lineamientos Gerenciales del Programa Institucional, 1997–2000, sobre la modernización del sistema financiero en México. Para tal efecto, el programa institucional cuenta con los siguientes caminos y pautas:

- Presentación.
- Objetivos y estrategias.
- Misión y objetivos.
- Primer objetivo.
- Segundo objetivo.
- Inversionistas.

Éstos son algunos de los lineamientos desde el punto de vista financiero que determinan la utilidad y forma de utilización.

Por otra parte, Arévalo (1997), constituye en informe de avances de noviembre de 1997, del proyecto de investigación sugerencias para la armonización de normas básicas contables entre los países de América, proceso que obedece a lineamientos gerenciales específicos.

De igual manera, en la gerencia y planificación en Venezuela se establecen esquemáticamente los lineamientos que rigen este enfoque, entre los que se pueden mencionar:



- Áreas. Ejemplo: físico—geográficas.
- Aspectos. Ejemplo: clima y relieve.
- Fuentes. Ejemplo: OCEI.
- Variables e indicadores. Ejemplo: temperatura humedad.

Sobre la base de los enfoques expuestos se presentan otros enfoques de tipo gerencial, referidos a la educación física, el deporte y la recreación.

En ese sentido, Paglilla (2001), en el nuevo perfil de la institución escolar, inserto en las comunidades barriales, establece que para el logro de sus fines y propósitos es necesario seguir lineamientos gerenciales para poder tener coherencia en la programación de actividades; de acuerdo con lo señalado, los lineamientos identificados en el perfil de la institución escolar, se basan en:

- Formación de futuros líderes.
- Gestión de contactos y elaboración de proyectos conjuntos con otras organizaciones.
- Utilización de jóvenes de las comunidades como herramienta para disminuir los costos de cobertura.
- Suministro de espacios para cumplir con la atención de los individuos.

En ese mismo orden de ideas, Centurión (1996), destaca que educación física está contenida mayoritariamente en un terreno definido por el sistema educativo formal, donde, con particularidades propias, debe ajustar su accionar a los lineamientos de un macroproyecto de educación, que necesariamente está concebido bajo un perfil gerencial.

Por otra parte, Peña (2001), en referencia a las políticas públicas orientadas al desarrollo de la educación física y el deporte, bajo el marco de lineamiento gerencial, señala que una vez que da inicio a un nuevo período de gobierno, la administración se da a la tarea de organizar su funcionamiento. En México este tipo de preparación es llamado *plan de desarrollo (municipal, estatal y nacional)*. En él están inscritos todos y cada uno de los lineamientos que a su parecer darán solución a los diversos problemas identificados previamente.

De las ideas expuestas por los diferentes autores se puede inferir la relación que cada uno de ellos tiene con la definición conceptual presentada en esta investigación y que le da basamento al concepto presentado.

Para un mejor entendimiento, se enfocarán las bases teóricas: (1) desde los lineamientos generales del IND; (2) descripción de los programas de Educación Física, Deporte y Recreación en el Municipio Maracaibo; (3) perfiles del plan general



de deporte; (4) Los programas de educación física, deporte y recreación en otros países, y (5) Los enfoques de diferentes autores.

Sobre la base de las ideas expuestas se presentan los lineamientos generales del IND:

a. **Lineamiento: organización y gestión deportiva**, está constituido por los proyectos estratégicos que pretenden modernizar y fortalecer la red organizativa nacional, estatal y local de entes deportivos públicos y privados; así como alcanzar la sistematización y automatización de sus procesos de información, planificación, seguimiento y control de la gestión deportiva. La estrategia privilegiada será aumentar la capacidad financiera del sector deportivo nacional e incorporarlo a los beneficios de la red de cooperación técnica nacional e internacional.

b. **Lineamiento: deporte recreativo y para la salud**, comprende los proyectos estratégicos dirigidos a expandir en todo el territorio nacional las actividades deportivas recreativas y para la salud de todos los sectores poblacionales, de todas las edades y de ambos sexos, mediante la promoción de la organización de la sociedad civil y del apoyo técnico a los municipios como instancias político-territoriales privilegiadas, para la salud y para la recreación en sus localidades.

c. **Lineamiento: deporte de rendimiento**, está formado por el desarrollo de proyectos estratégicos dirigidos a elevar las capacidades del deporte federado para optimizar cuantitativa y cualitativamente el desarrollo del rendimiento de los talentos deportivos; así como garantizar la asistencia integral a los atletas y dotar de adecuados servicios y equipos a los centros de preparación, con la finalidad de mejorar considerablemente la participación en el nuevo ciclo olímpico.

d. **Lineamiento: infraestructura deportiva**, contiene los proyectos estratégicos que persiguen conocer el inventario de infraestructura deportiva nacional para el establecimiento de criterios de diseño de la construcción, recuperación y mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones deportivas, para que respondan a las potencialidades y vocaciones de cada uso y administración.

e. **Lineamiento: cultura deportiva**, abarca un conjunto de proyectos dirigidos a la reconversión del recurso humano, repotenciando sus capacidades técnicas en las áreas de gestión y entrenamiento deportivo. Asimismo, incluye la formación de la población para estimular su incorporación al deporte de rendimiento y con fines recreativos y para la salud, intensificando la educación y promoción deportiva como una herramienta básica para desarrollar el país.

A partir de todas esas formulaciones, se hace necesario preguntarse ¿Por qué es importante la presentación de los enfoques particularizados del ámbito de la educación física? Porque el mismo ubica en el contexto comparativo de la intencionalidad del deporte a nivel nacional, los programas aplicados a nivel



municipal y los puntos de vista de los diferentes autores, situación que permitirá establecer el marco y visión futura de esta investigación.

El deporte que practica la comunidad, con fiestas y reuniones, es un indicador del potencial democrático. La vida de toda asociación está amenazada por el inmovilismo y puede, por un lado, convertirse en una institución burocrática y, por otro, sentirse atraída por el deporte de mercado con sus parámetros de competición, producción de resultados, patrocinio, inversión de dinero y doping.

El deporte popular es un elemento esencial de la vida democrática. La cultura y el deporte pueden expresar también “el derecho a ser diferentes”. La vida cotidiana y la paz interior de toda sociedad suponen aceptar las diferencias y convivir con los conflictos. Es aprender a vivir con el otro. El derecho a la diferencia, a la diversidad, a la complejidad es un camino alternativo al crecimiento de la democracia y a la paz.

Esos objetivos constituyen la mejor respuesta a los principios básicos de organización deportiva nacional en la participación masiva y del desarrollo de la calidad deportiva, ya que evita la concentración del período atlético, aumenta la integración de equipos participantes por procedencia, permite que los mejores valores entre los perdedores se sigan eliminando, e introduce el concepto de defensa del territorio sobre la institución.

Análisis de los Resultados

En el análisis y discusión de resultados se consideró en forma individual cada uno de los ítems del cuestionario, para de esta forma establecer el grado de cumplimiento, parcial o no, de los lineamientos del IND, parámetro que permitió establecer las recomendaciones en función de los resultados obtenidos en la investigación.

Reflexiones Finales

En términos generales se concluye que todos los lineamientos propuestos por el Instituto Nacional de Deporte se cumplen de una manera parcial, pero esta afirmación no amplía la conclusión de la investigación, por tal razón se expondrán cada uno de los lineamientos puntuales y los programas a determinar los problemas presentes.

En ese sentido, el Instituto Nacional de Deporte, con respecto a los entes gerenciales a intervenir en los lineamientos gerenciales del deporte, debe considerar reuniones estratégicas con la Secretaría Regional del Instituto Panamericano de Educación Física (Luz), Instituto Regional de Deporte (IRDEL), Universidad del Zulia, Ministerio de Educación, Alcaldía, juntas parroquiales, Sistema Regional de Salud, clubes, Secretaría de Cultura.

Unos con mayor proporción y otros con menor proporción, pero todos deben considerarse, ya que cada uno de estos organismos tienen perfiles específicos a través de los cuales se da mejor cumplimiento; un ejemplo para los lineamientos y



programas de actividad física para la salud, tendrían mejor proyección y aplicación si se desarrollaran estratégicamente con el Sistema Regional de Salud, insertado conjuntamente con sus programas de prevención, de esta forma la inversión en recursos humanos y equipos de apoyo se optimizaría.

Con respecto a la organización y gestión, se puede señalar que entre los lineamientos que afectan significativamente la efectividad de este renglón, es la modernización institucional, entendiéndola como el proceso de adecuar el recurso humano a las realidades tecnológicas y de dominio comprobado en el área técnica-deportiva; no se puede seguir intentando desarrollar procesos de excelencia, si no se cuenta con una sintonía en este lineamiento.

Otro aspecto que se puede citar entre los lineamientos establecidos para el diagnóstico, es el mejoramiento de la capacidad financiera del sector deportivo nacional; no es posible que la asignación del capital sea absorbida en su mayor parte por el aparato administrativo nacional y lo correspondiente para asignación regional dependa de ese factor y no de lineamientos políticos y estratégicos para el deporte. Esta situación muestra que la carga burocrática de asignación de personal en unidades de trabajo no responde a un plan estratégico.

De igual manera, en deporte recreativo y para la salud, considerando el lineamiento de municipalización del deporte recreativo y para la salud, se puede concluir que no es viable una acción de los lineamientos si los municipios no tienen claro el proceso de municipalización, bajo el criterio de consolidación de los institutos municipales por parte de las alcaldías y la exigencia del ente rector nacional como orientador.

Igualmente, con respecto al deporte de rendimiento, citando sólo los programas de detección y selección de talentos, donde la base del deporte de rendimiento reside en este lineamiento, si no se ha considerado un alto número de potenciales atletas para desarrollarlos a nivel de alta competencia, las probabilidades de éxito serán menores. Si sumado a esto, la obtención integral al atleta no se cumple en todos sus aspectos, mucho menos se podrán cumplir, sólo a fuerza de entusiasmo, los objetivos propuestos.

En cuanto al lineamiento de infraestructura deportiva, se puede concluir, basado en la discusión de los resultados de esta investigación y sobre el alto porcentaje de cumplimiento parcial, que se requiere reorientar en forma urgente la aplicación de este lineamiento hacia horizontes de mayor alcance.

Con respecto a la cultura deportiva, se concluye que no existe un lineamiento establecido por el ente rector del deporte nacional que hasta el momento brinde cohesión a los aspectos de formación y capacitación de recursos humanos para el deporte por parte de las instituciones que ejercen esta función. En investigación y desarrollo es casi inexistente un lineamiento establecido para este fin; las acciones que se desarrollan son producto de iniciativas particulares.



Recomendaciones

A continuación se presentan las recomendaciones específicas por lineamiento para el Instituto Nacional de Deporte, con base en la información y resultados obtenidos en la investigación:

Entes gerenciales que deben intervenir en los lineamientos estratégicos en educación física, deporte y recreación en el Municipio Maracaibo:

- Instituto Regional de Deporte (IRDEZ). Establecer reuniones técnicas de trabajo conjuntamente con el director nacional de deporte para todos y deporte de rendimiento, para determinar cuáles serán las metas y objetivos para cada trimestre; además de implantar un cronograma de evaluación periódica para determinar si los lineamientos trazados se han cumplido y reorientar el procedimiento.
- Secretaría Regional de Educación y Ministerio de Educación. Diseñar y planificar, de acuerdo con las características del proceso evolutivo del desarrollo humano, un programa anual de juegos que se ajusten a los intereses biológicos, psicológicos y sociales de los alumnos, ya que el programa existente cubre sólo un sector de la población estudiantil. Los juegos escolares no deben ser respuesta a los intereses comerciales de una empresa, éstos deben conservarse como parte del proceso de formación integral del alumno.
- Alcaldías y Junta Parroquiales. Desarrollar un canal de comunicación de acuerdo con los diferentes programas para que no exista disonancia programática entre los programas propuestos por el organismo nacional, regional y municipal.
- Clubes. Establecer como lineamiento de autogestión la aplicación del curso de planificación y mercadeo recreacional para comunidades, con el objetivo de que, a través del mismo, se logre sembrar que los clubes puedan generar sus propios recursos económicos sin desconocer la participación que debe aportar el Estado.
- Universidad del Zulia. Diseñar conjuntamente con el departamento de educación física y los docentes, un programa de extensión académica, apoyado en unidades curriculares específicas que respondan; tanto a los lineamientos nacionales, regionales y municipales, como al estudiante. Ejemplo: en la unidad curricular organización deportiva, distribuir a los estudiantes en el ámbito geográfico del municipio para que conjuntamente con las juntas parroquiales cumplan con las estrategias didácticas curriculares programadas en la cátedra de estudio, y de esta forma insertar al estudiante en la realidad del entorno social y educativo.

Éste es sólo uno de los casos que se pueden establecer, donde el proceso educativo saldría de los muros de la casa de estudio.



- Secretaría de Cultura. Establecer un convenio de deporte para todos, en el cual las programaciones de la Secretaría de Cultura tengan un alcance en las comunidades en toma de calles los fines de semana, donde los coordinadores de programación de recreación comunal y todos aquellos del quehacer artístico-cultural de la Secretaría de Cultura, establezcan conjuntamente un menú de alternativas dirigidas a las comunidades, que puedan ir desde un juego tradicional hasta encuentros de teatro y danza comunitaria.
- Sistema Regional de Salud. Bajo el concepto de medicina preventiva, concebido por el Dr. Pedro Iturbe, padre de la medicina familiar en el Zulia y Venezuela, coordinar con el lineamiento de deporte para la salud un equipo integral, en el cual intervenga un médico y dos monitores deportivos, con el propósito de evaluar y orientar a los ciudadanos acerca de los beneficios que representa la actividad física como medio de prevención para enfermedades cardiovasculares, respiratorias, entre otras.

Con base en la evaluación y el diagnóstico efectuado, de acuerdo con parámetros técnicos y médicos específicos, establecer un plan para cada ciudadano de actividad física para la salud.

- Instituto Panamericano de Educación Física (IPEF). Por ser el instituto que por excelencia maneja los programas en las áreas de educación física, deporte y recreación, no sólo en Venezuela, sino en Latinoamérica, y también por ser el único avalado por una universidad en el país, el ente rector debe señalar cuáles son las necesidades de capacitación en todos los niveles, no sólo en el de entrenadores; no puede pretenderse tener un alto nivel de competencia si el recurso humano no tiene la preparación adecuada.

Organización y gestión

a. Establecer como meta del Instituto Nacional de Deporte, consolidar en el país la creación del instituto municipal de deporte en cada alcaldía del país para el año fiscal 2003.

b. Dotar a cada instituto municipal de paquete tecnológico que permita optimizar el proceso de modernización institucional; no se puede exigir excelencia con parámetros de 20 años atrás.

c. Establecer convenios nacionales e internacionales para la cooperación técnica deportiva.

Deporte recreativo y para la salud

a. Establecer en forma permanente programas específicos como el señalado, con el Sistema Regional de Salud, de atención preventiva al ciudadano, en el cual se puedan insertar estratégicamente otros organismos y organizaciones afines al área de salud.



b. Establecer como programa estratégico las actividades de deporte y recreación para discapacitados.

c. Crear la coordinación de deporte en ambientes naturales con el fin de congregarse a todos los grupos y organizaciones que de alguna manera hacen vida en esta área.

d. Enviar comunicaciones formales a todas las organizaciones e instituciones para que se le dé cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en función del beneficio de la actividad deportiva y recreativa les corresponde, y no como históricamente ha sucedido, un bonito enunciado en la misma.

e. Optimizar el tiempo libre de las unidades educativas a través de convenios con las asociaciones de vecinos para que las mismas se inserten en las comunidades educativas y desarrollen el sentido de pertenencia de la estructura educativa que en la actualidad es ajena a las comunidades. De tal forma, que las mismas sean utilizadas como escuelas abiertas para la recreación; tomando los planes de seguridad pertinentes, con el fin de que las unidades educativas tengan menos tiempo desocupado, lo que conduciría necesariamente al fortalecimiento de la sociedad civil.

Deporte de rendimiento

a. Proporcionar la formación técnica necesaria para establecer el plan nacional de detección y selección de talentos.

b. Establecer un plan a 5 años para la participación en eventos internacionales.

c. Construir o adecuar los centros de entrenamiento tipo campamento a cada estado para las concentraciones de las diferentes disciplinas.

d. Crear los centros de investigación en cada estado, en el área deportiva, recreativa y para la salud.

e. Formar equipos de investigación multidisciplinarios en cada estado para determinar la proyección científica.

Infraestructura deportiva

a. Capacitar a través de los colegios de ingenieros sobre las exigencias técnicas necesarias en el desarrollo de complejos habitacionales.

b. Fortalecer en el país el organismo responsable del mantenimiento y prevención de instalaciones.

c. Educar a las comunidades para que formen parte del proceso de prevención ciudadana y mantenimiento de las instalaciones.



Cultura deportiva

a. Diseñar conjuntamente con el Instituto Panamericano de Educación Física un plan de capacitación a corto, mediano y largo plazo, tanto para los entrenadores como para el personal administrativo.

b. Establecer la creación de los centros de investigación en los senos de cada instituto regional de deporte, además de establecer que cualquier decisión técnica sea evaluada y avalada por este centro en el seno de cada instituto.

c. Establecer la educación y promoción en el área de educación física, deporte y recreación por un país mejor.

Referencias bibliográficas

Aisenstein A. (1995). **Currículum presente, ciencia ausente**. El método didáctico en la educación física. Buenos Aires.

Albrecht, K. (1989). **Gerencia del servicio**. Colombia: Fondo Editorial.

Alexander, P. (1992). **Ciencias aplicadas al deporte**. Ciudad Guayana: Editor Pedro Alexander.

Altuve, E. (1999). **Juegos prehispánicos**. Edición Fe y Alergia.

Arévalo, J. (1997). **La investigación contable**. Facultad de Ciencias Económicas. webmaster@econ.uba.ar.

Asman y Meyerson. (1974). **The Wall Street Journal**. Colombia: Fondo Editorial. Trd.: Jesús Herrera.

Bavaresco (1997). **Proceso metodológico de la investigación**. Academia Nacional de Ciencias Económicas.

Baguero (1996). **Didáctica de la educación física de base**. Editorial Kinesis, Armenia, Colombia.

Bernal, C. (2000). **Metodología de la investigación para administración y economía**. Editorial Prentice Hall.

Bernett (1997). **Tendencias alternativas de la educación física**. Bogotá, Colombia: Editorial Kinesis. Editor Germán Silva.

Bonilla, C. (1998). **Democracia, actividad física y cultura**.

Bredemied y Shields (2000). **Valores y violencia en el deporte de hoy**. Bogotá, Colombia: En: Psychology today.

Cagigal, J. (1997). **Deporte, espectáculo y acción**. Barcelona: Salvat Editores



- Carrillo, R. (1997). **Lecturas: educación física y deporte**. Buenos Aires, Argentina. Documento en línea. Disponible en: <http://www.efdeportes.com> y <http://www.efdeportes.com/efd4/mgjm//htm>.
- Casal (1996). **Didáctica de la educación física de base**. Armenia, Colombia: Editorial Kinesis.
- Centurión, S. (1996). **Texto de apertura de las Jornadas de Investigación de Educación Física**. Universidad de Río, Brasil. Lecturas: Educación Física y Deporte.
- Chávez (1994). **Introducción a la investigación educativa**. Editorial Maracaibo.
- Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV) (2000). **Programa institucional 1997–2000**. México.
- Comité de Dirección Superior del Plan General del Deporte. (1997). **Lineamientos del plan general del deporte 1997–2000**. Caracas: Editor Iván Márquez.
- David, F. (1987). **La gerencia estratégica**. Fondo Editorial.
- Deci, V., (1974). **Motivación y alta dirección**. Colombia: Mc.Graw–Hill.
- Díaz, C. (2000). **Gestión deportiva**. España: Revista Digital. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/>. Consultado en junio de 2000.
- Drucker, P. (1994). **La gerencia efectiva**. México: Hermes Sudamericana.
- Efdeportes.com. (1996). **La educación física en el nuevo contexto educativo**. Buenos Aires.
- Faría, A. (1994). **Plan Recreación Urbano Ciudad de Maracaibo**. Fundefrez.
- Global Know.ledge 97. (1997). **Conocimiento para el desarrollo en era de la información**.
- Gómez, P. (2001). **Educación física para todos: aportes para la reflexión**. Patgomez@sinectis.com.ar
- González A. (2001) **Reglamento Interno del Instituto de la Juventud y el Deporte de Baja California**. Documento en línea. Disponible en: http://www.congresobc.gob.Mx/reglamentación/estatal/tomo_10_Reglamento_Interno_del_Institu/reglamento_interno_del_institu2.html. Consultado en: febrero de 2001.
- González, A. (2001) **Reglamento interno del Instituto de la Juventud y el deporte de Baja California**. Documento en línea. Disponible en: http://www.congresobc.gob.Mx/reglamentación/estatal/tomo_10_reglamento_Interno_del_instituto/reglamento_interno_del_institu2.htm.



- Goodstein, L. (1997). **Planificación estratégica aplicada**. Colombia: Mc.Graw–Hill.
- Groll (1957). **La epistemología de la educación física**. Documento en línea. Disponible en: <http://www.efede-porte.com>.
- Hernández, Fernández y Baptista (1998). **Metodología de la investigación**. Mc.Graw-Hill.
- Hernández, M. (1990). **Ley de estímulo y fomento del deporte**. lavila@toativh.vam.mx.
- Hurtado, J. **Metodología de la investigación holística**. Fundacite, Anzoátegui.
- Jasso P., F. (2001). **Políticas públicas orientadas al desarrollo de la educación física y el deporte**. Buenos Aires, año 7, N° 36. Documento en línea. Disponible en: <http://www.efdeportes.com>
- López, A., y Moreno, J. (2001). **Integralidad, variabilidad y diversidad en la educación física**. Lecturas: Educación Física y Deportes. Revista Digital M–19. www.efdeportes.com
- Martell, A. (1996). **Gerencia y planificación municipal en Venezuela**. Publicaciones CENDES.
- Murcia N. (1998). **Hacia una escuela de formación deportiva con enfoque humanista**. Armenia, Colombia: Editorial Kinesis.
- Paglilla, R. (2001). **El nuevo perfil de la institución escolar, inserto en las comunidades barriales**. Revista Digital, Buenos Aires N° 32.
- Papis, O. (2001). **El deporte y la recreación del siglo XXI**. Argentina, Santa Fe. ottopapis@informa.com.ar
- Parra, G. (2000). **Perspectivas teórico–prácticas para la construcción de una alternativa lúdico–deportiva latinoamericana**. Documento en línea. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/>
- Peña (2001). **Políticas públicas orientadas al desarrollo de la educación física y el deporte**.
- Portela, H. (2001). **La epistemología en la educación física**. Revista Digital. Buenos Aires: Año 7, N° 37. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/>. Consultada en: junio 2001
- Quiroga (2001). **Entre la cultura popular y el deporte**. Buenos Aires, año 6, N° 30.
- Quiroga (2002). **Democracia, comunicación, cultura popular y deporte**. Olympicentro@Yahoo.com.ar.



- Randolph (1993). **Gerencia de proyectos**. Mc.Graw-Hill de Management.
- Russo (1997). **Hablemos de comercialización de tecnología**. Ediciones Fundacite Zulia J.B.,C.A.
- Scheffer (1999). **Educación física y deportes**. Documento en línea. Disponible en: <http://www.efdeporte.com.con/efd37/episten1.htm>
- Sierra Bravo (1986). **Técnicas de investigación social**. Editorial Paraninfo.
- Taffinder, P. (1995). **Los nuevos líderes**. México: Programas E.S.A. Trd.: Juan Jolly.
- Tamayo y Tamayo. (2000). **El proceso de la investigación científica**. Editorial Limusa. México.
- Tocqueville (1994). **Teoría de la educación física**. Editorial Kinesis, Armenia, Colombia.
- Tocqueville (1999). **Teoría de la educación física**. Armenia, Colombia: Editorial Kinesis.
- Vaupel (1998). **Referencia teórica de la educación física para el desarrollo humano**. Armenia, Colombia: Editorial Kinesis. Editor Germán Silva.
- Vera Guardia C. (1990). **Planificación de instalaciones para educación física, deporte y recreación**.
- Vera Guardia C. (1992). **Alternativas en el área. Semana Internacional de Educación Física y Deporte**.
- Vera Guardia C. (1994). **Programas sobre recreación, recursos humanos, instalaciones y equipamiento deportivo**. Maracaibo: Publicaciones IPEF.
- Zeuner (1995). **La epistemología en la educación física**. Efdeporte.com. Revista digital.

Otros documentos

- Alcaldía de Bucaramanga (2001) **Plan de Desarrollo Municipal. Construyendo la ciudad de todos**. Documento en línea. Disponible en: <http://www.bucaramanga.com/alcaldia/pdm.asp>. Consultado en: Junio de 2001.
- Alcaldía de Bucaramanga (2001) **Plan de desarrollo municipal. Construyendo la ciudad de todos**. Documento en línea. Disponible en: <http://www.bucaramanga.com/alcaldia/pdm.asp>. Consultado en: junio de 2001.
- IPEF. (1990). **Plan de recreación educación**. Maracaibo: Fondo Editorial.



IPEF. (1991). **Conferencia Internacional, Recreación y Deporte para Todos.**

IPEF. (1992). Deporte para todos. Fundefrez.

Manual de Municipalización Deportiva. Caracas. Septiembre de 2000.

Secretaría de Integración Económica Centroamericana. (1999). **Lineamientos para el fortalecimiento y racionalización de la institucionalidad regional.**
Info@sieca.org.gt